



Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

<b>NOMBRE DE LA REGULACIÓN:</b>	Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México con número de registro MEO-068/COTECD-22-PAOT-110FF2E
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:</b>	2022-05-24
<b>FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:</b>	2022-05-25
<b>AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:</b>	Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, PAOT
<b>TIPO DE REGULACIÓN:</b>	Manuales
<b>OBJETO DE LA REGULACIÓN:</b>	Establecer las directrices organizacionales y operativas para el funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos mediante la descripción detallada de sus atribuciones, funciones y procedimientos, en apego a lo establecido en la Ley de Archivos de la Ciudad de México y demás normatividad aplicable en materia archivística.
<b>MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:</b>	Medio Ambiente
<b>SUJETO REGULADO:</b>	Servidores Públicos
<b>TIPO DE REGISTRO:</b>	REGULACIONES
<b>ENLACE/LINK:</b>	<a href="https://paot.org.mx/centro/otras_disposiciones/pdf/2022/Manual_COTECIAD_2022.pdf">https://paot.org.mx/centro/otras_disposiciones/pdf/2022/Manual_COTECIAD_2022.pdf</a>
<b>FOLIO DE INSCRIPCIÓN</b>	I-01-736-2024